

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. : Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid 4 de Febrero de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V :- Número 11.260

UN ASUNTO INTERESANTE

LA DURACION DE LOS MANDOS

No deja de causar cierta extrañeza en Inglaterra la desigualdad observada en la duración de los mandos. Se da el caso de que, algunos capitanes de navío, hayan sido relevados antes de cumplir el tiempo reglamentario; en cambio, rara vez se conceden aquellas prórrogas, tan frecuentes en tiempos pretéritos. El almirantazgo reconoce que, en efecto, no se observa con rigor el exacto cumplimiento de lo mandado, y lo explica por la necesidad de producir movimiento en los mandos, a fin de que el personal, no permanezca demasiado tiempo alejado de los barcos.

A continuación transcribimos un comentario de la conocida revista «The Naval and Military Record» acerca del particular:

«La idea del Almirantazgo no es descabellada; pero tiene en contra suya otros factores de mayor importancia.

En primer lugar, da origen a una inestabilidad por todos conceptos desfavorable. Por otra parte, el cambio frecuente en el mando produce grandes trastornos en la vida del barco: lo que un comandante considera conveniente no merece la aprobación del que le sigue, y, por último, poniéndose en el terreno de las comparaciones, si el número de capitanes de navío no es hoy mayor que en tiempos pasados y entonces no fué preciso violentar el movimiento de los mandos, ¿por qué hacerlo ahora?

El reducir a un año el tiempo de mando en la metrópoli, ya desde un principio se consideró desacertado. Es muy poco tiempo para que el comandante pueda adquirir pleno conocimiento del barco y de su dotación, por muy celoso que sea en el cumplimiento del deber, no podrá sustraerse a la idea de dejar el mando cuando empiece a recoger el fruto de su trabajo, y esto es lo suficiente para que decaiga su interés.

El mínimo de tres años fijado para el tiempo de mando en Ultramar no suele llevarse con rigor. La larga permanencia en Ultramar, especialmente en estaciones muy lejanas, es más bien pernicioso, y de ahí la necesidad de regular aquel tiempo con arreglo a las condiciones particulares de cada estación naval. El trabajo rutinario alcanza un punto del cual no se pasa; a partir de ese momento, el interés decae y llega hasta el hastío del barco, y entonces es cuando verdaderamente se impone el relevo.

Lo esencial es determinar cuál debe ser el tiempo de mando que satisfaga a todas las exigencias, y el Almirantazgo tiene, sin duda alguna, elementos de juicio para decidir sobre el particular. Por nuestra parte, y particularizando el caso al empleo de capitán de navío, creemos que un período de dos años es suficiente, sin ser excesivo. Sabemos que en la escuadra misma hay barcos donde sus comandantes se fatigan más pronto que en otros; pero no podemos tomarlo como doctrina para dictar reglas y después salinos de ellas, probablemente sin otra razón que la de dar ocupación a un número mayor de oficiales. ¿No sería una sabia medida regular el tiempo de mando con arreglo al carácter especial de cada barco? Es evidente que un capitán de navío necesita más tiempo para «adestrarse» en el manejo de un acorazado que en el de un crucero. Sin embargo, el Almirantazgo, no reconoce todavía, diferencia alguna en este respecto.

Claro es que, ocurrirán casos en los cuales la duración de un alto cargo pueda estar infundido por el deseo de esperar a un sucesor elegible. Pero no es éste el caso. Si tan conveniente se cree el producir mayor movimiento en el mando de jefes y oficiales, ¿porqué no sostener igual criterio con relación al cuadro de almirantes, cuando precisamente, existe mayor proporción de personal desembarcado?

EN EL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

Vista de una causa

Se ha reunido la Sala de justicia para ver y fallar la causa seguida contra el soldado de Artillería José Rodríguez Galán, por el delito de insulto a un superior.

En el mes de febrero último el citado soldado entró en el cuartel de Ocaña, en estado de embriaguez, profiriendo insultos contra el cabo de guardia, Anselmo

Nieto, que le abofeteó. Galán intentó entonces agredir al cabo con el machete, y varios soldados de la guardia lo evitaron, logrando reducirle a la obediencia, no sin encerrarlo en un dormitorio, donde largo rato estuvo entregado a toda clase de violencias, llegando a producir un disparo.

El Consejo de guerra ordinario del Cuerpo le absolvió, por falta de pruebas; pero el dispendio de la autoridad judicial de la región hizo venir la causa al Supremo, donde el fiscal, señor Martínez de la Vega, apreció el hecho como motivado por perturbación mental del procesado, para quien solicitó la absolución, y, en todo caso, la pena de dos meses de arresto por la falta de embriaguez cometida.

El defensor solicitó también la absolución, de acuerdo con la petición fiscal.

Sentencia

La sentencia dictada por el alto Tribunal en la causa, cuya vista tuvo lugar el lunes pasado, contra los guardias civiles Hermenegildo Canales y Angel Jimeno, acusados de maltrato al mozo del pueblo de Villalonga (Toledo) Venancio Galiano, a consecuencia del cual falleció, ha sido, de acuerdo con la petición fiscal, condenatoria.

En virtud de ella, los procesados sufrirán la pena de veinte años de reclusión militar.

MARINA DE GUERRA

La botadura del «Sebastián Elcano»

CADIZ.—En la sesión celebrada hoy por la Comisión permanente del Ayuntamiento, el alcalde dió cuenta de que el día 5 de marzo próximo vendrá a esta ciudad el general Primo de Rivera para asistir a la botadura del buque-escuela «Sebastián Elcano», cuyo primer remache colocó el marqués de Estella.

En aquel mismo día, según ya anunciamos, será colocada la primera piedra de la fábrica de torpedos, en cuya ceremonia actuará de madrina una de las hijas del jefe del Gobierno.

Ambos actos tendrán una gran solemnidad.

En el Colegio de Huérfanos de Jerez se está bordando una magnífica bandera, que la provincia gaditana regalará por suscripción al crucero «Almirante Cervena» que se construye en Ferrol. La entrega de la bandera se verificará en la bahía de Cádiz.

Desde Ferrol

FERROL.—Ha llegado a Roma el nuevo comandante del crucero «Méndez Núñez», capitán de navío D. Francisco Javier de Salas.

En comisión del servicio salió para Barcelona el capitán de corbeta D. Salvador Moreno, jefe del polígono naval «Janer».

Telegramas de provincias

El crucero «Cataluña»

CARTAGENA.—Procedente de Ceuta ha fondeado en este puerto el crucero «Cataluña», en viaje de instrucción, llevando a su bordo a los aspirantes de Marina.

Aquí embarcarán, para verificar prácticas en unión de los alféreces, tres alumnos de la Escuela de Administración de la Armada.

Mejoras locales

BADAJOS.—Comunican de Villanueva de la Serena que se ha celebrado la inauguración del Parque Central, cuya primera piedra fué colocada en el mes de octubre por el general Primo de Rivera.

También se inauguró la Casa de Socorro, con asistencia de las autoridades provinciales y municipales.

Mutualidad entre pescadores

VIGO.—En la escuela del Pósito de Pescadores de la Isla Arosa ha dado una conferencia sobre «Mutualidad entre pescadores», el secretario de la Federación de Pósitos gallegos, D. Antonio Magaña.

Fué muy aplaudido.

DE TEATROS

APOLO

Beneficio del tenor Pulido

Con «El huésped del Sevillano» celebró anoche su beneficio el excelente tenor del teatro Apolo, Delfín Pulido.

Cantó este notable artista con verdadero entusiasmo su preciosa «particella», y luego, de propina, como tributo de agradecimiento al público, que le aplaudió muy sinceramente, ejecutó unas canciones fuera de programa.

El tenor Pulido obtuvo anoche un éxito personal muy estimable.

ALKAZAR

Presentación de la compañía Pitoeff. «Santa Juana», de Bernard Shaw

Las grandes compañías que en los salones de París actúan, «Los Pitoeff», «Luis Jouvet», «Jacques Copeau», etcétera, cuando en sus recorridos cosmopolitas nos visitan, trayendo con ellos, no su arte particular, sino la representación de lo que es hoy el teatro europeo, dejan en nuestro ánimo un grato recuerdo, y un deseo de que nuestras compañías tomen de ellos algunos detalles.

No quiere decir esto que en España los artistas sean de calidad inferior a los del extranjero, bien al contrario, pudimos convencernos anoche, en la representación de «Santa Juana», que ya conocíamos en Madrid por nuestra eximia artista Margarita Xirgu, y en la que, a pesar de la enorme labor que Ludmila Pitoeff realizó, la «Santa Juana» de ésta no hace desmerecer a la de aquella.

Hecho este pequeño, e innecesario, preámbulo, pasemos a detallar la primera presentación de los Pitoeff.

Ludmila Pitoeff es una gran artista; la concepción de la doncella de Orleans tiene algo de un reconcentramiento místico, que nos la hace ver a través de un prisma sobrenatural, a la vez que ingenio, de una iluminación interior que la hace proceder como un autómata; es la creación de la Santa Juana que nos refiere la historia; no podemos apreciar en qué momento culminó más su maravilloso arte, si al surgir en el primer acto la inspiración, el milagro, al sentirse iluminada del deseo de salvar a su patria, o si cuando prisionera, ante el severo Tribunal de Rouen, es interrogada cruelmente y condenada, o cuando, al final de la obra, evoca a Dios, momento en que se refleja en el rostro de Ludmila Pitoeff todo su arte magnífico, toda su creación sobrehumana.

Georges Pitoeff, en su interpretación del Delfín, se mostró como un buen artista; nosotros, hasta no verle en otra obra, donde tenga más papel, no queremos emitir el juicio de la impresión que nos causó.

Destaca notablemente en la compañía la soberbia y disciplinada labor de conjunto, así como la ciencia de apuntador, lo que pone de manifiesto la admirable dirección a que esta compañía está sometida.

La sala del Alkazar presentó anoche un elegante aspecto, y la compañía Pitoeff fué acogida con grandes muestras de simpatía.

M. JIMENEZ JANDUA FUENCARRAL

Reposición de «La sombra del Pilar»

La entretenida zarzuela del maestro Guerrero «La sombra del Pilar», que tantas representaciones alcanzó en el teatro de Novedades, ha sido repuesta ayer en Fuencarral, por las huestes artísticas de Eugenio Casás.

La interpretación satisfizo al auditorio, muy numeroso, que no se cansaba de aplaudir a Casás, al barítono Ughetti, a Oller, Alares, Gómez Bur y a las señoras Bori, Hurtado y Castrillo.

La misión ministerial en Canarias

TENERIFE.—En la recepción celebrada en la Capitanía general, el ministro recibió a comisiones de estudiantes, cigarreros y somatenistas, que vitorearon a los Reyes y al Gobierno.

El Sr. Ponte pronunció frases de gratitud.

Se celebró después un banquete íntimo, ofrecido por el Colegio de Abogados al ministro. Con éste ocuparon la presidencia el presidente y el fiscal de la Audiencia, el decano del Colegio de Abogados y el magistrado Sr. Crespo. Ofreció el lagasajo el decano, exponiendo al ministro las aspiraciones de Tenerife. Contestó el Sr. Ponte agradeciendo la acogi-

da que le ha dispensado esta ciudad y prometiendo estudiar y resolver prontamente los problemas canarios.

El ministro ha comenzado ya sus trabajos, recibiendo en la Audiencia a personalidades y comisiones de la isla. Después cumplimentó al capitán general, al alcalde, al gobernador y al presidente de la Audiencia.

El Sr. Ponte ha recibido un afectuoso telegrama de Su Majestad el Rey.

Los comisionados que acompañan al ministro han instalado sus despachos en el Gobierno civil.

Información de Marina

Cuerpo general

Han sido nombrados segundo comandante de la Aeronáutica marítima de Almería el capitán de corbeta D. Gabriel Rodríguez Acosta, y segundo comandante del contratorpedero «Villaamil», el teniente de navío D. Rafael Mazo Reina.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo, para Madrid y Barcelona, al capitán de fragata D. José Pérez Ojeda.

Condiciones de embarco

Para adaptar a los actuales servicios de la Aeronáutica Naval el espíritu de la ley de 28 de diciembre de 1916, se ha dispuesto que se compute como de tiempo de condiciones de embarco, reglamentarias para el ascenso, al personal del Cuerpo general de la Armada con título aeronáutico, y en la actividad volante, hasta una mitad de las necesarias en los empleos de oficial y un año que no sea de condiciones de mando de buque, en los empleos de jefe.

Escuelas de Náutica

Con motivo de las dudas suscitadas respecto a las fechas del examen de ingreso en las Escuelas de Náutica para los alumnos que cursan sus estudios en régimen de enseñanza libre, se ha dispuesto, en evitación de dudas como la presente, que cuanto dispone el artículo 23 se refiere exclusivamente a los alumnos que hayan de seguir sus estudios en régimen de enseñanza oficial, y que aquellos que cursen por libre podrán verificar el examen de ingreso en los meses de junio o septiembre, indistintamente, ajustándose con ello al régimen establecido para la enseñanza no oficial, y podrán sufrir dicho examen aislada o simultáneamente con algún curso, sin otra restricción que la de no poder aprobar el primero sin haber obtenido previamente la aprobación del examen de ingreso.

En dicho sentido se considerará ampliado el ya referido artículo 23.

LA CONSOLIDACION DE TESOROS

Ayer pasaba de 4.100 millones de pesetas

Los datos completos de la consolidación de Deuda flotante, llevada a efecto hasta el día 2 inclusive, arrojan un total consolidado de 3.640 millones de pesetas.

En el de ayer, penúltimo del plazo fijado para realizar la conversión, se observó una mayor afluencia de Tesoros, debido principalmente a la presentación de las carteras de algunas entidades importantes.

Así, por ejemplo, la Caja de Depósitos, que tiene grandes cantidades de este papel, presentó a la conversión en la Central de Madrid 30 millones de pesetas.

A la hora en que se hizo el resumen de las operaciones del día faltaban 24 sucursales; los datos recibidos de las restantes arrojaban un total consolidado de 370 millones, y computados los que quedan por convertir de la emisión de febrero, y que son alrededor de 120, la suscripción rebasa ya la cifra de 4.100 millones.

En Madrid se suscribieron 157.156.000 pesetas, que es una de las cifras diarias más elevadas de las últimas jornadas; de ellos, 88 millones corresponden al Amortizable con impuestos, y 69 al libre de ellos.

La cantidad suscrita en las sucursales más importantes acusa también un sostenimiento de las cifras de suscripción: Alava convirtió 19.377.500 pesetas; Guipúzcoa, 13.066.000; Vizcaya, pesetas 53.111.500; Zaragoza, 12.736.000; Valencia, 11.013.000; Orense, 4.652.500; Oviedo, 5.017.500, y Santander, pesetas 3.358.500.

NUEVA ORGANIZACION

Las tropas y servicios de Ingenieros

El «Diario Oficial de Guerra» publica hoy una Real orden reorganizando las tropas y servicios de Ingenieros.

Las tropas activas en la Península se agruparán en seis regimientos de Zapadores Minadores, un regimiento de Telégrafos, dos de Ferrocarriles, uno de Pontoneros, y las tropas del Servicio de Arestación con la misma numeración y emplazamientos que hoy tienen, y un regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, de nueva creación, de guarnición en Madrid, y la Brigada Topográfica que se reorganiza.

En Baleares y Canarias existirán como tropas activas de dicha Arma cuatro grupos mixtos de Zapadores y Telégrafos con los nombres de grupo mixto de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria.

Los regimientos de Zapadores primero, cuarto, quinto y sexto, estarán organizados en una Plana Mayor y tres batallones. Los regimientos segundo y tercero sólo tendrán dos batallones. En los seis regimientos, el primer batallón estará nutrido de fuerza, formándose tres compañías de Zapadores armadas y una compañía de Parque, en cuadro.

Los segundos batallones de los seis regimientos estarán en cuadro. Los terceros batallones, en los regimientos que los tienen, estarán en cuadro. El segundo regimiento tendrá en su primer batallón una compañía mixta montada.

El regimiento de Telégrafos se compondrá de dos batallones armados. El primero, de telegrafía óptica. El segundo batallón, de telegrafía eléctrica y telefonía.

Afecto a la Plana Mayor del regimiento estará el palomar militar que hoy existe en el servicio de Aerostación, y que se trasladará al Pardo.

Los dos regimientos de Ferrocarriles tendrán igual composición y fuerza. Cada uno estará organizado en una Plana Mayor y tres batallones. Los primeros batallones de cada regimiento serán de construcción de vías férreas. Los segundos batallones, de exploración de vías férreas. Los terceros, de prácticas y de reserva.

El regimiento de Pontoneros se organizará en una Plana Mayor y cuatro unidades.

Las tropas del Servicio de Aerostación continuarán organizadas en la forma que se señaló por decreto de 13 de julio del año último.

Se suprime el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones y los batallones de Radiotelegrafía y Alumbrado. Para llenar los importantes servicios a que los Cuerpos suprimidos atendían, se crea un regimiento, denominado regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Todo el servicio de transportes por automóvil que utilice el camión o camióneta de carga estará a cargo de las tropas de Intendencia, correspondiendo a las de Ingenieros cuanto se refiere a la ejecución de los transportes rápidos en coches de turismo u ómnibus acondicionados para el transporte de personas.

Cada grupo mixto de Baleares y Canarias estará formado por dos compañías; una de Zapadores y otra de Telégrafos.

La Brigada Topográfica de Ingenieros, mandada en lo sucesivo por un comandante, dependerá de la Sección de Ingenieros del ministerio.

Se suprimen los talleres del Material de Ingenieros existentes en Guadalajara. Tomando como base esos talleres, cuantos tiene actualmente el Centro Electrotécnico, y el laboratorio del material, se crea en Madrid el «Establecimiento Industrial de Ingenieros».

Las actuales ocho Comandancias generales de Ingenieros, se transforman en Inspecciones generales de tropas y servicios, a cargo, cada una, de un general de brigada procedente del Arma de Ingenieros.

En cada región existirá, además, una Comandancia de obras y reserva, con los mismos cometidos que hoy tienen asignados. Continuarán con sus actuales funciones las Comandancias de Cartagena y Ferrol, suprimiéndose la de Cádiz. Dependiente de cada Comandancia existirá un parque regional de Ingenieros.

El Parque Central de Ingenieros radicará en Guadalajara.

La Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles continuará con su actual organización.

LA CENSURA HA REVISADO ESTAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

El programa del nuevo Gobierno alemán

Ayer fué leído en el Reichstag la declaración ministerial

BERLIN.—El canciller Marx ha leído hoy en el Reichstag la declaración ministerial.

El doctor Marx comenzó por hacer resaltar el completo acuerdo que existe entre todos los partidos que integran la coalición gubernamental, en lo que respecta al reconocimiento de las leyes fundamentales republicanas, y declaró que el nuevo Gobierno tiene la más firme voluntad de hacer respetar la Constitución de Weimar, defendiéndola contra todos los peligros que eventualmente pudieran amenazarla.

A este efecto serán considerados como reos de alta traición cuantas personas hagan tentativas o intentaran por cualquier medio introducir modificaciones en dicha Constitución.

El Ejército nacional deberá sustraerse a la agitación de los partidos políticos, y se prohibirá a los miembros de dicho Ejército que mantengan relaciones con ninguna clase de organización política.

En lo que a la cuestión escolar se refiere, cuestión que, como se recordará, ha constituido uno de los más debatidos puntos de litigio entre los diversos grupos parlamentarios, el Gobierno salvaguardará por todos los medios a su alcance la libertad de conciencia, así como también la instrucción religiosa y los derechos del Estado.

Luego dijo que el Imperio ratificará los acuerdos de Washington referentes a la jornada de ocho horas, siempre que las demás potencias del Oeste hagan lo mismo. El nuevo Gobierno favorecerá, además, todo cuanto tienda a la supresión de las barreras económicas. En cuanto al nuevo Código alemán del Trabajo, se amoldará al de Austria.

Al hablar después de la línea de conducta que el nuevo Gabinete piensa seguir, en lo que respecta a la política exterior, el canciller manifestó que el Ministerio actual no se apartará para nada de la política seguida hasta ahora por el Imperio, y que se basa en una mutua inteligencia.

El nuevo Gobierno tiene la firme voluntad de colaborar lealmente con los demás países; pero estima que si se mantuviera la ocupación de los territorios reanados por las fuerzas aliadas, ello haría peligrar el desarrollo favorable de las relaciones de Alemania con Francia.

La política alemana, a partir del término de las hostilidades—añadió el doctor Marx—se ha caracterizado por la idea de la completa renuncia a una revancha, y estoy seguro—terminó diciendo—de que todos los partidos que integran la coalición gubernamental aprueban sin reserva esta política.

Crónica de Barcelona

Causa interesante. Los viticultores. El juego. Los automóviles. Otras noticias

BARCELONA.—En la Sección primera de la Audiencia se ha visto la causa por homicidio contra Francisco José Casas, que se hacía pasar por Francisco Vidal Domenech, que el día 8 de septiembre último agredió con un cuchillo en la calle de Robadors a José Rius, que falleció a consecuencia de las heridas en el Hospital Clínico.

El procesado tenía diez y seis años al cometer el hecho. En la declaración prestada esta mañana dijo que Rius tuvo una cuestión con un amigo suyo, y que también le amenazó a él; que al encontrarse en la calle de Robadors, Rius se abalanzó sobre él, esgrimiendo un cuchillo, que se lo arrebató, y le hirió.

Declaró después la madre del muerto, quien aseguró que su hijo no usaba arma alguna.

Los forenses Sres. Piñana y París dictaminaron que las heridas que presentaba la víctima fueron causadas por un golpe directo, y no por habérselas causado él mismo en lucha.

Desfilaron después varios testigos, unos manifestando que los insultos partieron del difunto Rius, y otros dando inmejorables informes de la familia del procesado.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones, solicitando para el procesado la pena de doce años y un día de cadena temporal.

En la Asamblea celebrada por la Unión

de Viticultores de Cataluña se acordó aprobar la conclusión referente a la ley de vinos y alcoholes de 29 de abril de 1926, que representa un triunfo moral de la Unión, pues ha servido de base a la misma la instancia presentada por dicha entidad.

La aprobación se hizo con la salvedad de combatir la distinción que en dicha ley se hace entre el alcohol de vino y sus residuos, por considerarla injusta y antieconómica.

En el bar Bretón, los agentes de la brigada de Disciplina Social, de nueva creación, sorprendieron una partida de golfo y se incautaron de dinero, y detuvieron a los puntos.

En el Hospital de la Santa Cruz se ha presentado una mujer llamada Emilia Treserra, que resultó herida a consecuencia de un choque de automóviles ocurrido ayer en la Avenida de Alfonso XIII.

Un automóvil de la matrícula de Mataró atropelló a Ramón Rovira Rosel, de catorce años, que sufrió heridas de pronóstico reservado.

En la carretera de Mataró, un carretero golpeó despiadadamente a un guardabarrera que le prohibió el paso, con ocasión de la llegada de un tren. El empleado ferroviario sufrió lesiones de consideración, y el agresor fué detenido.

Según ha anunciado el alcalde, hasta a semana próxima no hará su anuncio de viaje a Madrid.

El motivo principal que lleva a la corte al alcalde es el proyecto de urbanización de Atarazanas, asunto que marcha por tan buen camino, que ya puede considerarse como un hecho.

FIRMA DE GUERRA

Su Majestad firmó ayer los siguientes decretos de Guerra:

Reorganizando las tropas y servicios del Arma de Ingenieros.

Disponiendo que el general de brigada don Antonio Sánchez Pacheco cese en el cargo de gobernador militar de Guadalajara y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada en situación de primera reserva D. Ricardo de Navascués y de Gante pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo a los coroneles de Artillería D. José Espí y Sánchez de Toledo para el cargo de director del Parque y reserva de la segunda región; D. José Cantó Figueras para el mando del regimiento mixto de Menorca; D. Alfonso Suero Laguna para el mando del quinto regimiento ligero; D. Francisco Lorenzo Martínez, para el cargo de director del Parque y reserva de la octava región, y don Víctor Pérez Vidal, para el del de la sexta región.

Idem al coronel de Carabineros don Perfecto Somoza Arias para el mando de una novena Subinspección (Pontevedra), y a los tenientes coroneles del mismo Instituto D. Mateo Bustos Barredo para el mando de la Comandancia de Lugo, y don José Hernán Pagés, para el de la de Baleares.

PELICULA ACCIDENTADA

Los ladrones de una peluquería, sorprendidos

Al pasar un muchacho esta madrugada por la calle de Goya, vió que había ladrones en una peluquería sita en el número 86, y marchó a avisar al dueño de la misma, Isidro Fernández, que, en unión de su dependiente Prudencio Cabra, se presentaron en el establecimiento sorprendiendo a dos individuos que maniobraban allí.

Isidro esgrimió la barra del cierre, yéndose hacia uno de los ladrones, el cual le hizo frente navaja en mano. Isidro le fué a dar un golpe, alcanzando al dependiente, el cual resultó con una herida de pronóstico reservado.

Los ladrones echaron a correr, persiguiéndoles el dueño y el dependiente. El somatenista D. Manuel García acudió al oír los gritos de auxilio, y uno de los ladrones le hirió levemente de una pedrada.

Por fin, en la calle de O'Donnell una pareja de la Guardia civil logró detener a uno de los fugitivos. Se llama Félix Ortiz García, de treinta y cinco años, con domicilio en la carretera de Andalucía, 37. El otro huyó.

CANARIAS

Naturaleza y costumbres de los indígenas

Toda la isla estaba bien poblada; cuando la conquista, tendría diez mil hombres de pelea; en los cerros de tosea había cuevas muy capaces, y en lo alto, poblaciones de casas de piedras bajas, cubiertas de terrado, puertas muy angostas, todo a modo de hornos, sin corral, ni patio, ni ventanas para lumbre; había calles muy angostas y empedradas con guijarrillo muy menudo, como yo conocí en la antigua ciudad de Cendro, frontera a Telde, donde habitó el Rey hasta la conquista, y hubo fama de haber sido en ella el martirio de un santo español desde el tiempo de los apóstoles, que tenía memoria y tradición que perecerían en adelante todos los canarios y vendrían nuevos habitantes de Oriente, como ellos habían venido. Había tres pueblos, uno frontero de otros, que los dividían dos barrancos, que es Telde, Tara y Cendro; en el primero, hay una hermosa fuente, de copiosa agua dulce y saludable; aquí se dió el primer título de ciudad por los Reyes de Castilla, y el puerto de Gando, hermosa bahía para navíos, con el título de gobernador por la torre que fabricó Diego de Herrera, que para memoria sólo ha quedado un pedazo de cimiento. Halláronse casas muy grandes a la parte de Gáldar, mayormente una con esquinas de cantería labrada y maderamientos; fué fábrica de mallorquinas; toda una palma de largo puesta sobre fuertes paredes de piedras muy grandes servía de madre o viga, donde ponían otras atravesadas, y dentro vivían familias, y eran casas muy capaces, tanto anchas como largas; repartían dentro aposentos para graneros, cuerpos mirrados, y así era la de Guadatheme y Gáldar; las cuevas son unas muy grandes y largas, comunicadas por dentro, y puertas y ventanas para lumbre, algunas de pequeña entrada, y dentro largos huecos llenos de huesos de difuntos; otras se ven en riscos peinados, que tienen mirrados y huesos, y en partes, tan altas, que solo aves pueden entrar dentro; a algunas entran colgando con sogas; hay algunas casas que parece que el diablo las hacía, o que ellos apostaban con él; en riscos de Peña Viva hay agujeros muy grandes, y, metidos en ellos, tan grandes y fuertes maderos como vigas de lagar; hoy se ve algo de esto en el barranco de Azuaje, sobre altísimos riscos, maderos encajados y atravesados otros, y esto debajo de unos peñascos que coronan el risco por lo alto, a modo de falda de sombrero, con que no pudieran colgarlos por arriba ni por qué causa se haría tal obra; hállase en Tejada un cerro de Peña Viva agujerado por más de tres cuartos de legua, que es acequia de gran copia de agua de grande utilidad, porque se perdía en el mar, y supieron aprovecharlo en regar grandes campiñas. A la parte de Tirma, al pie de un monte muy apartado del mar, hay una cueva con muy pequeña entrada y de gran hueco, muy llana y hermosa, y por falda parece tenía en lo alto un agujero, y éste tiene tapado con un grande y rollizo guijarro, que de necesidad es piedra o callao del mar, tan grande como una tinaja de treinta arrobas, que parece no cupo por la puerta y tan encajado como si por arriba se pudiese, si no hubiese tanta sierra y risco encima; y parece que da a discurrir ser aquella puerta de otra cueva que está encima y tener por otra parte cerrada u oculta la entrada y ser fábrica u obra de gigante; porque al pie del Tirma señalan por memoria que llama nla «sepultura del gigante» que, en tiempo de los mallorquines, era el guarda de la playa de Gaete, que tiene más de cinco pies señalado en cuadro donde fué enterrado; también en la playa llaman el paseo del gigante a una piedra donde se sentaba. En Tirajana señalan otra sepultura muy mayor de otro gigante en lo alto de un cerro; éste servía de atalayero a la parte de Oriente, llamada Aja; dicen venía a Telde a pasearse y a tirar la barra con una piedra larga y quebrada que fabricó Naturaleza a modo de un madero de terciá en cuadro, que se ve en el Chorrillo y sirve de puentezuela a un arroyo el mayor pedazo, que tendrá cinco palmos y sería de más de ocho, y a muchos antiguos oí decir esta tradición; no sé la verdad.

No ha muchos años se conoció en Tejada, cerca de Tirma, un hombre agigantado y de grandes fuerzas, que dicen muchas cosas que hizo, y una es que, desriscándosele un buey de cuatro años, para poderlo llevar a su cueva, más de una legua, le desolló, dividió en cuartos, se ciñó la piel y se fué él mismo cargando la carne y camino sin parar.

CURIOSIDADES

Cómo viaja una gota de agua

Un especialista alemán, el profesor Meinardus, se ha entretenido en calcular el tiempo medio que invierte una gota de agua evaporada en la superficie del mar para volver al Océano.

He aquí cómo razona el profesor:

El volumen total de las aguas arrancadas anualmente al mar por evaporación es de 384.000 kilómetros cúbicos, o sea 1/3460 del contenido total de los océanos, que el autor cree poder estimar en 1.330 millones de kilómetros cúbicos.

Una partícula de agua cualquiera, antes de evaporarse, tiene que esperar, por término medio, en el océano tres mil cuatrocientos sesenta años, aunque el calculador reconoce que las aguas de la superficie tienen muchas más probabilidades de que su espera sea más corta que las de las aguas del fondo.

Una vez evaporada en la atmósfera la gota de agua no tarda más de diez días en condensarse y caer a tierra, para volver al mar.

Tales son los cálculos del profesor Meinardus. Y, ¿quién es capaz de contradecirle?

Un oficio productivo

En Londres hay muchísimas profesiones diferentes, algunas muy curiosas, como, por ejemplo, la de los encendedores de lumbre, con la cual se gana la vida bastante gente.

La ley de los judíos les prohíbe encender o atizar el fuego en sábado, y en ciertas partes de Inglaterra donde abundan los judíos la prohibición religiosa les obliga a utilizar los servicios de personas ajenas a su credo, las cuales trabajan desde el anochecer del viernes hasta igual hora del sábado, yendo de casa en casa a encender la lumbre y las lámparas y a cuidar de ellas.

En el barrio del East-end, de Londres, donde viven muchos israelitas, hay una mujer que asiste a 50 casas, en cada una de las cuales cobra una pequeña cantidad, y hace poco murió un hombre que se dedicaba a la misma profesión, dejando cerca de 2.000 duros de economías; lo cual demuestra que la profesión es productiva.

En dicho barrio se ve muchas veces a un judío salir de su casa y abordar al primer cristiano que pasa, rogándole que entre a encenderle la luz, por no haber llegado el encendedor.

Los policías del barrio de los judíos sacan bastantes propinas por prestar estos servicios.

DEBE SUBSANARSE

Los domingos se cierran la mayoría de las expendedorías de tabacos. Como en dichos establecimientos se encuentran los buzones para la correspondencia muchos ciudadanos, sin darse cuenta de tal innovación, depositan la suya, pasada la última recogida del sábado, sufriendo esta correspondencia el retraso de dos días. Por éstos casos, que no dudamos serán lamentados por todos, opinamos que para dicha anomalía, en perjuicio general, no se repita, deben colocarse en aquellas expendedorías que por turno cierran en domingo, y sobre el buzón un cartel que anuncie al público que no se admite correspondencia hasta el lunes. Este cartel debe colocarse terminada la última recogida del sábado.

Esperamos que el señor director de Comunicaciones acoja nuestra observación, dando las disposiciones necesarias para corregir esta anomalía.

Capitán aviador lesionado en un accidente

Ayer, el capitán aviador D. Eugenio Infante, durante un vuelo que realizaba en Cuatro Vientos, pilotando un «Avró», tuvo que tomar tierra forzosamente, por haberse parado el motor, y en el violento aterrizaje sufrió diversas heridas en la cara y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y QUIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

La Conferencia Nacional Naranjera

VALENCIA.—En el expreso de Madrid llegaron esta mañana el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo; los directores generales de Agricultura, Abastos y Aduanas, y el secretario de la Unión Nacional de Exportación Agrícola.

Fueron recibidos por todas las autoridades y representantes de los naranjeros y de todas las entidades agrícolas de la región.

Después de las presentaciones de rúbrica, los viajeros ocuparon los coches del gobernador civil y del alcalde, y se dirigieron al hotel donde se hospedaron.

Allí desayunaron y descansaron breves momentos, y a las once salieron en dirección al puerto, donde fueron recibidos por la Junta de Obras y por las Comisiones inspectoras de la naranja.

En el edificio de la Junta de Obras del Puerto se celebró una recepción, en la que se pidió al Sr. Castedo que no sean tan rigurosas las Juntas inspectoras de la naranja, y que autoricen el embarque de aquella naranja, que, aunque resentida, no esté helada, pues entienden los peticionarios que dicha naranja puede muy bien venderse en los mercados extranjeros.

Después de la recepción giraron una visita a los tinglados, donde presenciaron el funcionamiento de las Juntas inspectoras, presenciando la apertura de cajas de naranja, su inspección, cierre de envases y embarque, y quedaron muy satisfechos de su visita.

Después de un breve descanso, se trasladaron al restaurante Termas Victoria, donde se está celebrando un banquete, al que asisten las autoridades y muchos invitados.

De Alicante, Murcia y Castellón han llegado ya los vocales de la Junta Nacional y representaciones de las entidades sindicales.

La Junta Nacional celebrará su primera sesión esta tarde, a las cuatro, en el salón de actos de la Diputación provincial.

El general Zapata, prisionero

LONDRES.—Telegrafían de Managua que el Gobierno conservador ha manifestado que las tropas de Díaz han hecho prisionero al general de los liberales, Zapata, herido en uno de los últimos encuentros.

El general será trasladado a Managua.

Según un comunicado oficial ha sido descubierto un complot tramado por los liberales.

Con este motivo han sido detenidos varios de los complicados, y deportados otros.

Toma de posesión en el Consejo de Estado

En el Consejo de Estado, se celebró bajo la presidencia del jefe del Gobierno, la toma de posesión de los nuevos consejeros permanentes Sres. Soler Guardiola y Díaz Benito.

El doctor Cortezo, después de dar la bienvenida a los recién llegados y de reseñar sus méritos, subrayó la circunstancia de que haya sido precisamente bajo el régimen, que ha prescindido de las Cortes, cuando el Consejo de Estado ha adquirido su máximo desarrollo, no ya fortaleciéndose y ampliándose su composición, sino deliberando a petición del propio Gobierno actual, sobre cuestiones que, como las diplomáticas, nunca habían sido sometidas al asesoramiento de dicho Cuerpo consultivo.

Después de dar las gracias los señores Soler y Díaz Benito, el presidente del Consejo confirmó que, en efecto, una de sus primeras ocupaciones, desde que advino al Poder, consistió en que rindiera eficacia verdadera el Consejo de Estado, y a tal fin procuró rodearle del máximo de prestigio e independencia. Uno de sus primeros actos de gobernante fué la visita a esta casa—añadió—, porque veo en el Consejo de Estado como una continuación de aquel Consejo glorioso de Castilla, que con tanta solicitud atendieron los Monarcas de la ciudad española, a pesar de que para lograrla recababan casi todas las facilidades del Poder. La presencia aquí del Sr. Soler y Guardiola, que ha adquirido notable experiencia en el curso de una dilatada carrera diplomática, es prenda segura de que el Gobierno seguirá recabando el parecer de este Cuerpo acerca de su actividad internacional en el orden comercial o de otra índole.

LA POLITICA EXTERIOR DE FRANCIA

Informe de Briand

PARIS.—El Sr. Briand ha informado hoy ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, acerca de la política exterior.

Comenzó diciendo que los acuerdos de Locarno habían venido a completar el Tratado de Versalles, cuya ejecución facilitan.

«Gracias a ello—añadió—, la frontera del Rin es reconocida, por primera vez, por Alemania, y se encuentra garantizada para los aliados.

En cuanto a la frontera oriental alemana, también se halla ya garantizada por los expresados acuerdos de Locarno, y, sobre este punto, Alemania se ha comprometido a no recurrir a la fuerza.

La evacuación de la zona de Colonia—siguió diciendo el Sr. Briand—ha sido efectuada a consecuencia de lo estatuido en el Tratado de Versalles, no por lo convenido en los acuerdos de Locarno.

Confirmó el ministro de Negocios Extranjeros que Francia no había adquirido compromiso alguno en la entrevista de Thoiry.

«Por otra parte—agregó—, se hizo saber al Sr. Stressemann que no podría existir un acuerdo completo entre Francia y Alemania mientras no quedaran resueltas definitivamente todas las cuestiones relativas a la seguridad. El problema, pues, ha quedado planteado.»

Añadió que en Locarno Francia tan sólo buscó la paz, paz que continúa deseando firmemente; pero este «helo no la ha impedido sostener en Marruecos y en Siria dos guerras que le fueron impuestas, y de las cuales ha quedado recompensada con la situación moral de primer orden que ha alcanzado en el mundo; situación que ha permitido a Francia, en varios casos de gran dificultad, actuar de árbitro favorablemente atendido.

«Francia—prosiguió diciendo el orador—continuará confiando en sí propia, y no olvidará atender a la fuerza material tan sólo como un medio de consolidar su fuerza moral.

Esta política de paz, prudente y firme, observa Francia en cuantas partes interviene.»

Cupándose del Extremo Oriente, el señor Briand dijo que el Gobierno francés se preocupa de no menoscabar la integridad de China, y se encuentra dispuesto a facilitar en momento oportuno el acceso del país chino a la independencia y al beneficio de las libertades de que gozarán incluso las organizaciones nacionales más modestas.

Terminó diciendo que abriga la esperanza de que China respetará y protegerá la vida y bienes de los súbditos franceses residentes en el país.

Contestando luego a preguntas que le fueron hechas por diversos miembros de la Comisión, precisó que los asuntos de orden exterior se discuten siempre en Francia en Consejo de ministros, y las resoluciones son adoptadas de común acuerdo.

Finalmente, insistió en considerar que la política de paz debe ser mantenida con todas las seguridades que ella representa.

expresa, así como la Sección de tropa del establecimiento central.

Las Intendencias regionales militares se organizarán en dos agrupaciones: la primera, de Secretaría y servicios, y la segunda, de ordenación de pagos y Contabilidad.

La agrupación de Secretaría y servicios de la primera región tendrá como personal un coronel, un comandante, un capitán y dos tenientes; la de la cuarta, un coronel, un comandante, un capitán y un teniente, y en las demás regiones peninsulares, un teniente coronel, un capitán y un teniente. El resto del personal de la plantilla de la Intendencia regional prestará servicio en la segunda agrupación.

En Baleares y Canarias, el jefe de la Intendencia distribuirá en cada caso el personal de las oficinas con arreglo a las necesidades del servicio.

Se suprimen los depósitos de suministro de Aranjuez, Toledo, Ciudad Real, Jerez, Alicante, Archena, Almería, Figueras, Mataró, Guadalajara, Castellón, Santander, Santoña, Bilbao, Palencia, Ciudad Rodrigo, Segovia, Pontevedra, Gijón y Lugo; los Parques de Intendencia de Logroño, Vigo, Córdoba y Málaga y todos los almacenes.

Los Parques de suministro de Madrid, Alcalá de Henares, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Granada, Valencia, Cartagena, Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Jaca, Burgos, Vitoria, Pamplona, Valladolid, Coruña, Ferrol, León, Palma de Mallorca, Mahón, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas se transforman en Parques de Intendencia.

Los Parques de suministro de Córdoba, Algeciras, Málaga y Logroño y los depósitos de Oviedo, Gerona, Lérida y San Sebastián se transforman en depósitos de Intendencia, creándose los nuevos de Murcia, Huesca, Salamanca y Santiago.

Los depósitos subsistentes dependerán de los siguientes Parques: el de Algeciras, de Granada; el de Córdoba, de Sevilla; el de Málaga, de Granada; el de Murcia, de Valencia; el de Gerona, de Barcelona; el de Lérida, de Tarragona; el de Huesca, de Jaca; el de Logroño, de Pamplona; el de San Sebastián, de Vitoria; el de Salamanca, de Valladolid; el de Oviedo, de León, y el de Santiago, de Coruña.

Los Parques regionales de campaña de Tarragona, Zaragoza, Burgos, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria se refunden en los Parques de Intendencia de las mismas capitales.

Se suprimen los Parques de campaña de Salamanca, Ecija, Lugo y Alcalá de Henares.

Se suprimen los batallones de reserva de Intendencia de Valencia y Burgos.

Los jefes y oficiales sobrantes quedarán en la situación de excedentes con todo el sueldo.

Las clases de tropa de segunda categoría que sobren en las unidades, que se transforman o suprimen, se destinarán por la Intendencia general; las clases de primera categoría de las suprimidas pasarán alta en la Comandancia de tropas de la respectiva región.

El plazo de presentación de papeletas de destino del mes de febrero se proroga hasta el día 15 del mes actual.

La escuadrilla "Atlántida"

Anoche participó el jefe de Aeronáutica militar al director general de Marruecos y Colonias, que el comandante de la patrulla Atlántida había cableografiado desde Bolama (Guinea portuguesa) que proseguía su viaje de regreso sin novedad alguna.

MARRUECOS

La colonización en marcha

Noticias de Melilla

MELILLA.—Prosiguen las gestiones para utilizar las aguas del Muluya. Para ello, y sobre las bases del Convenio de París del año último, han mantenido varias conferencias los ingenieros españoles y franceses.

En principio se ha acordado construir, en las cercanías del vado de Melilla, una presa, y repartir equitativamente las aguas en ambas márgenes.

Cerca del salto llamado de la Cabra podrá montarse una gran fábrica de fluido eléctrico, sin perjuicio del riego de aquellas llanuras.

Parece que se desea la constitución de una Sociedad francoespañola que se haga cargo del aprovechamiento.

Desde luego, la obra para la presa se acometerá antes del verano.

El Alto Mando ha acordado establecer numerosos puestos de observación en todo el frente de la zona francesa.

Algunos de esos puestos estarán situados a 2.000 metros de altura, y los ganarán fuerzas indígenas.

De Tetuán

TETUAN.—De la zona de Beni-Aros y de Beni-Ider llegaron a Tetuán 30 prisioneros, escoltados por un destacamento de la guardia jaliñana.

Ingresaron en la cárcel. Se trata de sospechosos que facilitaron víveres y elementos a los bandoleros y estaban en continuo enlace con ellos.

De Gomara llegó el teniente coronel Capaz, Conferenció con el inspector general de Intervenciones.

De Melilla vino el comandante de Intervenciones Ortoneda, y después de cumplimentar al alto comisario conferencia con el general Goded.

Cuando limpiaba el fusil el cabo Pedro Alejandro, del regimiento de Segovia, se disparó el arma y resultó herido el soldado del mismo regimiento Evaristo Figueras, que ingresó en el hospital.

Se prohíbe el desembarco de Garibaldi en Cuba

LONDRES.—Un telegrama de la Habana anuncia que el Comité de la inmigración de la capital cubana ha anunciado que el coronel Ricciotti Garibaldi no será autorizado a desembarcar en Cuba, por el hecho de que ha sido expulsado de otro país.

La noticia ha llegado cuando el trasatlántico se encontraba ya en alta mar.

Información política

Los comisionados vascos

Hoy salen para las provincias vascongadas los representantes de las Diputaciones que han negociado con el Patronato de carreteras y firmes especiales la exención del tributo, en vista de que, en las tres provincias, las carreteras se ajustan a las condiciones del circuito creado por el ministerio de Fomento.

Sólo contribuirán a los gastos de la inspección.

Esta tarde, Consejo de ministros

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Aplicación de un concierto

Una Comisión de representantes de las Diputaciones vascongadas, se entrevistó ayer con el ministro de Hacienda, para tratar de detalles relativos a la aplicación del Reglamento del concierto económico.

Las negociaciones para el concierto con Navarra

A fines de mes comenzarán en Madrid las conversaciones entre los representantes de la Diputación navarra y el

ministro de Hacienda, para la reforma del cupo de aquella provincia.

La cuestión de Tánger

El lunes, probablemente, saldrán para París, el delegado español en las conversaciones sobre Tánger, Sr. Aguirre de Cárcer; el secretario asesor señor Espinós y el taquígrafo Sr. Campos.

El Sr. Aguirre de Cárcer se entrevistó al mediodía de ayer con el ministro de Estado.

SUCESOS

Competencia de premios

En la calle de Claudio Coello, esquina a la de Goya, un tranvía del disco 49 atropelló a la anciana de setenta y cuatro años Isabel Gallego García, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

El «auto» de pruebas número 50.001, conducido por D. Carlos Kistler, atropelló ayer en la plaza de Matute a Félix Santibáñez, produciéndole varias lesiones de pronóstico reservado.

BARCELONA.—Una bicicleta ha atropellado a primera hora de la tarde, en la calle de la Diputación, esquina a Calabria, a Domingo Balú, quien cayó a tierra, sufriendo conmoción cerebral y algunas heridas en la cabeza.

Fué asistido en el dispensario del distrito y llevado después al hospital Clínico. El ciclista causante de la desgracia, impresionado, abandonó la máquina y desapareció.

Tres balazos por setenta y cinco céntimos

BADAJOS.—Demetrio Sánchez Castellano y Luis Ramírez Leal discutieron ayer por cuestión de intereses, Luis, que se negaba a pagar a Demetrio una deuda de 75 céntimos, disparó sobre su rival un revólver y le produjo tres heridas.

Demetrio ingresó en la Casa de Socorro, en gravísimo estado.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—Briosamente ha coronado la cuesta de enero, tan dura para el teatro en general, la graciosísima sátira de D. Carlos Arniches «¡Mecachis, qué guapo soy!», que se sigue representando a teatro lleno, tarde y noche.

ESLAVA.—Hoy viernes, a las seis y cuarto, «Lacoma es un punto», gran éxito de risa. A las diez y cuarto, estreno de vodevil en tres actos, el segundo dividido en dos cuadros, de Raoul Praxy, adaptación de José J. Cadenas y G. del Castillo, «Dollar». Con esta obra debutará el primer actor Pepe Calle.

Mañana sábado y pasado mañana domingo, tarde y noche, «Dollars». El domingo, a las cuatro (popular), «Lacoma es un punto».

COMICO.—Hoy viernes y mañana sábado, a las seis y media, a precios populares, «Charleston», el grandioso éxito de esta temporada, y a las diez y media, el juguete cómico en tres actos, original «El hombre que todo lo enreda», recientemente estrenado, extraordinario éxito de risa.

Pasado mañana domingo, a las cuatro, a precios populares, representación 238 de «Charleston», y a las seis y media y diez y media, el hilarante éxito «El hombre que todo lo enreda».

Contaduría pasado mañana domingo, mañana sábado, de cuatro a ocho.

ROMEA.—No deje de ver las últimas actuaciones de la hermosa «estrella» de la danza, la que en sus creaciones consigue todos los días un clamoroso éxito. Nuevos bailes en estos últimos días.

La joven «estrella» Pilar, de arte selecto, sigue dando a su programa la variedad más atrayente conocida.

Éxito diario de Alady, Pepe Moncayo

y las chicas de Romea, en los «sketches» de gran éxito «Lo que cuestan las mujeres» y «El milagro de San Cornelio».

MARAVILLAS.—Hoy viernes, inauguración de este teatro.—El programa más extraordinario conocido, destacándose la maravillosa creación científica «La fuente luminosa», espectáculo realmente sensacional; la numerosa «troupe» de caballitos enanos, perros y monos, de trabajos jamás vistos, presentados por monsieur Rambeau, los celeberrimos «clowns» hermanos Ferronis, hilaridad constante; el Trío Horam, esculturas vivientes. ¡Quince números! ¡Gran atracción! Hoy, a Maravillas.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—No hay función. Mañana sábado, primera representación de La condenación de Fausto, por Conchita Supervia, Jenaro Barra, que hará su presentación; De Franceschi y Vittorio. Director, Ricardo Villa.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y cuarto, Lacoma es un punto. A las diez y cuarto «Dollar» (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Mecachis qué guapo soy!

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

LARA. A las seis y cuarto, La jaca torda y Cuarenta años después.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto, Fruto bendito. A las diez y cuarto, Julieta compra un hijo.

FONTALBA.—A las seis y media y a las diez y media, La mariposa que voló sobre el mar.

ALCAZAR.—A las seis, Los nuevos señores. A las diez, El poder de las tinieblas.

NOVEDADES.—A las seis, Las musas latinas. A las siete y cuarto, El tirador de palomas. A las diez y cuarto, La rubia del Far West.—A las once y tres cuartos, El príncipe sin par.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, La sombra del Pilar. A las diez y media, La Pastorela.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, gran «cuesta de enero»; 5 grandes combates! Entré de campeón de España y Europa. Antonio Ruiz, contra el duro batallador italiano Quadrini.

MARAVILLAS.—A las diez, debut de la compañía de circo.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto. Moncayo, Conjuntos, Comite, Lo que cuestan las mujeres, Trío Horam, El milagro de San Cornelio, La Yankee, Alady, Pilar.

APOLO.—A las seis, Así se pierden los hombres y el segundo acto de El huésped del Sevillano. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

MARTIN.—A las seis, La perfecta casada y El espejo de las dancellas. A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y El espejo de las dancellas.

BAILE DE LA ZARZUELA.—A la una y media, segundo concurso de «Charleston». Premio, un reloj de oro para la señorita y una moneda de oro para el caballero.

CHUECA.—De seis de la tarde a una de la madrugada (sección continua), «Regulares de Ceuta» (el heroico González Tablas), «No era un cobarde», por Polo, y «Queer es poder» (comedia en cinco partes), por el gran Federico Zenit.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Un mono que se las trae, Don Timoteo, hombre primitivo; gran éxito, Figaro en sociedad (Adolphe Menjou).

Instrucciones para la reorganización del Cuerpo de Intendencia

«En cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 24 del pasado mes, referente a la reorganización de las tropas y servicios de Intendencia, se dispone lo siguiente:

Desde 1 de marzo próximo los ocho regimientos de Intendencia se transformarán en Comandancias de Intendencia, que llevarán los mismos números que tienen los regimientos.

Las Secciones mixtas de Mallorca, Menorca, Tenerife y Gran Canaria tendrán la plantilla que en este mismo estado se

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Inguez, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880 Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! Pídanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA **Establecimientos LEFLAIVE**
 La Chaléassière, SAINT ETIENNE
 TALLERES: A la Chaléassière, SAINT ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineras, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.
 F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía
 CADIZ
Consignaciones
 -- Aduanas --
 -- Embarques --

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en febrero, de Santander el 7; para Gijón, y de Coruña, el 9 de febrero.
Línea Mediterráneo-Argentina
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 23 de febrero, para Málaga, y de Cádiz el 26 de febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
 El vapor «León XII» saldrá de Barcelona el día 28 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 5 de marzo.
Línea Mediterráneo-Cuba-México
 El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 18 de febrero, para Valencia y Málaga, y de Cádiz, el 23.
Línea a Fernando Poo
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de febrero, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.
 Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina Celi, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

- ORIA Y GALINDEZ -
 COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.
 PIANOS. - PIANOLAS. - CRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

:- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad :-
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

:- COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización.	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «gargon».	1,50
Lavado de cabeza.	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :-: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entr. suelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

:-: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES :-: :

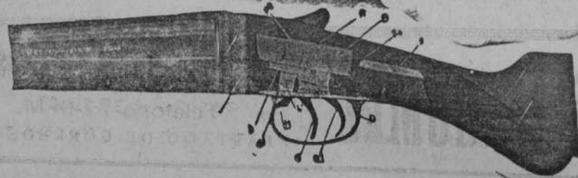
Disponible

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, ballestas, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Salford (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España; fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica de North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeall y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta-Eibar (España)



Todos garantizados
 Se distingue por ser la más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio
 No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
 Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores :-

Representante para España:

Eugen Runde
 Pinto (provincia. Madrid)

“SMITH PREMIER” Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
 APERIQUET Y CIA
 OPOSICION EN SEVILLA EN ABRIL DE 1914

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos
 Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :- Magnífico internado :- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
 MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID